



América Latina Formación Académica

Tercera fase - ALFA III (2007–2013)
Presupuesto indicativo: 85 Mi €

ALFA III

Programa de Cooperación entre la Unión Europea (UE) y América Latina (AL) en materia de Educación Superior.

En especial, el programa ayudará a mejorar la Educación Superior en AL como medio de contribuir al desarrollo económico y social durable de la región.

**Tercera fase - ALFA III
Período 2007-2013 85 Mi €
1ra Convocatoria 19 Mi €**

Reglamento del Parlamento y del Consejo (CE)
N°1905/06 del 18 Diciembre 2006
[ICD – Instrumento de Cooperación al Desarrollo]

Principales Cambios (1)

Fases ALFA	1994/1999	2000/2006	2007/2013
	Fase I	Fase II	Fase III
Propuestas Recibidas	2 918	565	?
Proyectos Aprobados	846	225	50/60 ?
Nº de Convocatorias	7	10	?
Contribución Aprobada CE (%)	32 m€ (70%)	54.6 m€ (73%)	85 m€ (70/90%)
Contribución média/ proyecto	36.600 €	242.800 €	1 500.000€
Nº de instituciones participantes	903	777	?
Coordinación	UE 82% AL 18%	UE 70% AL 30%	?
Nº minimo instituciones de la Red	UE 3/ AL 2	UE 3/ AL 3	UE 2/ AL 4 (doble)
Sub-programas/Componentes	A - Cooperación Inter-institucional B – Movilidad de Posgraduados C – Movilidad de Estudiantes/ Pre-grado	A – Cooperation Institucional y académica B – Cooperación para la Formación Técnico-Científica	Lote 1 – Proyectos Conjuntos Lote 2 – Proyectos Estructurales Lote 3 –Medidas de Acompañamiento

Principales Cambios (2)

- a) **Nueva estructura::** las acciones se ejecutarán a través de tres componentes: **Proyectos Conjuntos (Lote 1)**, **Proyectos Estructurales (Lote 2)** y **Medidas de Acompañamiento (Lote 3)**;

- b) **Más financiación disponible para los proyectos:** con un volumen financiero de **19 Mi €** en la 1era convocatoria, se ofrece más oportunidades para que las **IES** y otras entidades relevantes de la **UE** y de **AL** desarrollen proyectos de cooperación pertinentes, sostenibles y de mayor impacto;

- c) **Nuevos documentos:** el formulario de inscripción y las directrices para solicitantes están basados en los documentos estándar en base a las reglas del nuevo **Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo (ICD)**;

Principales Cambios (3)

- d) Nuevos requisitos de **asociación y participación**;
- e) La contribución CE puede acender hasta **80%** del total del coste elegible de la acciones);
- f) Acciones se deberán traducir en **resultados tangibles y medibles** al final de la ejecución;
- g) Acciones orientadas a **contribuir a objetivos claves para la región** (como, por ejemplo, la iniciativa ALCUE) y a lograr un mayor impacto en la integración regional;
- h) Acciones orientadas a **favorecer las relaciones intra-regionales** y a la participación de los países menos representados de AL.

Principales Cambios (4)

- i) **Al menos 70%** del presupuesto destinado a las acciones deberá ser aplicado en los países de AL arriba mencionados;
- j) La Comisión atribuirá **5 puntos adicionales** a las propuestas que incluyan a entidades de al menos dos o más de los **8 países menos adelantados de América Latina***.

***Bolivia, Perú, Ecuador, Paraguay, Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua** según el IDH (Índice de Desarrollo Humano)

PNUD Human Development Report 2006

Objetivos

En línea con las prioridades de desarrollo regional, con la política de cooperación regional de la UE con AL y, en general, con el I.C.D. (Instrumento de Cooperación al Desarrollo).

El **objetivo general** del programa es:

contribuir al desarrollo de la Educación Superior en AL a través de la cooperación entre la UE y los países latinoamericanos, como medio de contribuir al desarrollo económico y social de la región en general y a un desarrollo global más equilibrado y equitativo de la sociedad latinoamericana en particular.

Los **objetivos específicos** del programa son:

- Ayudar a mejorar la calidad y la pertinencia y el acceso a la Educación Superior en AL
- Contribuir al proceso de integración regional en AL propiciando el avance hacia la creación de un área común de Educación Superior en la región, y potenciar sus sinergias con el sistema de la UE.

Prioridades Específicas:

- ➔ Promover la reforma y modernización de la Educación Superior (Instituciones y sistemas) en los países beneficiarios;
- ➔ Aumentar el acceso, la calidad y pertinencia de la Educación Superior;
- ➔ Estimular el desarrollo de recursos humanos calificados prestando especial atención a los grupos menos favorecidos o vulnerables y a los países más pobres de la región;
- ➔ Apoyar a las IES y a otros actores relevantes para avanzar en la creación de una zona común de Educación Superior en AL y favorecer sus interrelaciones con la UE;
- ➔ Promover la cooperación y el intercambio/interrelaciones de redes de instituciones entre las dos regiones.

Componentes del Programa

- ⇒ **Proyectos Conjuntos (Lote 1)**
- ⇒ **Proyectos Estructurales (Lote 2)**
- ⇒ **Medidas de Acompañamiento (Lote 3)**

Comp. I 'Proyectos Conjuntos (Lote 1)'

Favorecer los intercambios de experiencias entre las instituciones participantes en la acción y su implementación en las instituciones miembros de América latina. Actuarán en uno o más de los siguientes sectores o temas:

1. Gestión institucional y académica

Planes de estudios conjuntos; Métodos de enseñanza, aprendizaje e investigación; Innovación y pertinencia curricular; Métodos de evaluación de la calidad educativa; Mecanismos para el reconocimiento de títulos, grados y diplomas; Créditos académicos; Gestión y gobernanza de las IES.

2. Cohesión social

Acceso y permanencia de los estratos menos favorecidos de la sociedad en IES; Vínculos con el mercado laboral y el mundo empresarial y público (IES-empresas-instituciones públicas); Promoción del espíritu empresarial; Investigación aplicada en relación con la empresa y el sector público, etc.

Comp. II 'Proyectos Estructurales (Lote 2)'

Tendrán como eje central la reflexión y la elaboración de mecanismos que puedan favorecer, a nivel regional, la modernización, reforma, convergencia y armonización de los sistemas de Educación Superior en América Latina. **Actuarán en uno o más de los siguientes sectores o temas:**

1. Modernización de los Sistemas de Educación Superior en AL

Gobernanza de las instituciones y los sistemas de Educación Superior en la región AL; Convergencia curricular a nivel regional, en particular en el marco de los desafíos de la sociedad del conocimiento; Prácticas comunes a nivel regional para la evaluación de calidad, los créditos, académicos etc..

2. Cohesión Social

Medidas a nivel regional para impulsar la equidad en el acceso a la Educación Superior e integración social de los grupos menos favorecidos; Universidad y sociedad: articulación entre universidades y su medio (empresas, gobiernos, sociedad civil, etc.).

Comp. III 'Medidas de Acompañamiento (Lote 3)'

Las acciones apuntarán a asegurar la creación de sinergias entre los proyectos de los componentes I y II que podrían ser seleccionados durante las convocatorias a proyectos. Deberán asimismo asegurar la recogida, centralización y diseminación de los resultados y buenas prácticas de esos proyectos. **Actuarán en uno o más de los siguientes sectores o temas:**

1. Coherencia/articulación/sinergia de los componentes I y II

Información y comunicación con los distintos actores y las partes interesadas de ambas regiones; apoyo metodológico para la buena gestión de los proyectos y establecimiento de sinergias entre ellos;

2. Buenas prácticas, intercambio de experiencias

Recogida, centralización, diseminación y difusión de los resultados y buenas prácticas de los proyectos;

3. Visibilidad/conocimiento regional del programa

Compilación y difusión efectivas de los documentos y materiales producidos siguiendo una metodología de sistematización de datos práctica.

Países Elegibles

Los 27 Estados Miembros de la UE

Los 18 Países de América Latina

Duración de las Acciones

Lotes 1 y 2

Entre 24 y 36 meses

Lote 3

48 meses

Socios Participantes

▶▶ IES :

Instituciones de Educación Superior establecidas en los países de la UE o de AL reconocidas como tales por las autoridades competentes en los respectivos países.

▶▶ Otras Entidades :

Asociaciones/Organizaciones/"Redes Preestablecidas"y/u otros actores relevantes establecidos en los países de la UE o de AL cuyo eje prioritario de actuación sea el ámbito de la Educación Superior (con excepción de las administraciones públicas nacionales u organizaciones internacionales).

Entidad Solicitante (Coordinadora)

IES, u Otra Entidad, solicitante de la subvención a la CE. Deben actuar en Red con instituciones / organizaciones / entidades asociadas y **coordinar** la acción.

**Lote 1:
solo IES**

**Lote 2 y 3:
IES y Otras Entidades**

De preferencia => **coordinación conjunta entre un socio de la UE y un socio de AL**

Entidades Colaboradoras

Podrán colaborar en la acción entidades que participarán efectivamente en la acción pero no gozarán de financiación procedente de la subvención, excepto en concepto de dietas y gastos de viaje. No es necesario que las entidades colaboradoras reúnan los requisitos de elegibilidad para los socios participantes y por lo tanto no deben firmar la "Declaración de Asociación".

Estas entidades pueden ser, por ejemplo:

- poderes públicos o semi-públicos (ministerios, administraciones nacionales y/o provinciales/regionales) ligados a la Educación Superior; **u** organizaciones no gubernamentales;
- empresas privadas o públicas; **o**
- interlocutores sociales o sus organizaciones de formación; **o** Cámaras de Comercio **u** otras organizaciones profesionales públicas o privadas.

Socios Participantes (por lote)

Proyectos Conjuntos: al menos **6 IES**, todas de países distintos: **4 países de AL y 2 países de la UE**. Si más de 6 IES => el n° de AL = doble del n° de UE.

Proyectos Estructurales: al menos **12 países de AL** (al menos 1 de cada subregión: Mercosur, CAN, Centroamerica) y de **4 países de la UE**.

Medidas de Acompañamiento: **no existe un criterio mínimo** de número de socios. Sin embargo, el solicitante (o al menos un miembro en el caso de que se trate de una red) debe tener experiencia previa en materia de cooperación con IES en un mínimo de 6 países latinoamericanos.

Dotación financiera y reparto indicativo por Lotes (2008)

Lote 1: Proyectos Conjuntos	Lote 2: Proyectos Estructurales	Lote 3: Medidas de Acompañamiento
Entre 11.500.000€ y 13.500.000€	Entre 4.000.000€ y 6.000.000€	Entre 1.500.000€ y 2.500.000€

La cantidad indicativa global asignada a la **1ra Convocatoria de propuestas** asciende a **19.340.000 €**.

Dotación financiera y reparto indicativo por Lotes (2008)

Importe **mínimo y máximo** de las subvenciones por proyecto

Lote 1: Proyectos Conjuntos	Lote 2: Proyectos Estructurales	Lote 3: Medidas de Acompañamiento
Entre 750.000€ y 1.250.000€	Entre 1.500.000€ y 3.000.000€	Entre 1.500.000€ y 2.500.000€

La administración contratante puede redefinir esta distribución de importes en base de la experiencia de la 1era Convocatoria.

Reglas de Financiación

La contribución financiera de la Comisión es de un mínimo de 50% hasta un máximo de 80% del total de los costes elegibles de la acción.

1ra Convocatoria de Propuestas ¿Cómo y Cuándo?

Lanzamiento de la 1ra Convocatoria para
presentación de propuestas

13 de Marzo

Fecha limite para presentación de Propuestas:

16 de Junio 2008

Bruselas, 16:00 h (C.E.T)

Guía y Formulario de Solicitud disponibles en **EN, ES, FR, PT**

Registro previo en PADOR (servicio de registro online de
solicitantes) es facultativo.

<http://ec.europa.eu/europeaid/onlineservices/pador>

Preguntas y respuestas

Las preguntas deben ser dirigidas hasta 3 semanas antes del plazo de presentación a la dirección de correo electrónico funcional:

EuropeAid-ALFA-CONVOC2008@ec.europa.eu

Las preguntas y las respuestas de interés general para solicitantes se publicarán en el Sitio Internet del Programa en la sección 'FAQs'.

http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/index_es.htm

Contacto

COMMISIÓN EUROPEA

EuropeAid – Oficina de Cooperación

Unidad B.2: Operaciones Centralizadas - América

Latina

J-54 04/33

Programa ALFA

Avenue de Bourget 1

B-1049 Bruselas – Bélgica

europaaid-infoalfa@ec.europa.eu

http://ec.europa.eu/europaaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/index_es.htm